

COMPRENDIENDO EL DESAFÍO A LAS NORMAS

Ana Belén Gómez Bellvís
CRÍMINA, Universidad Miguel Hernández

OBJETIVO GENERAL

El **objetivo principal** es poner de relieve las evidencias empíricas más relevantes con respecto a los efectos de la sanción penal, es decir, tiene como objeto de reflexión principal la pena, especialmente en su **fase de enunciación**, el instrumento esencial sobre el que gira el Derecho penal, estudiado por la Criminología, y uno de los medios predilectos de la política penal como parte de la política criminal.

1. Efectos preventivos
2. **Efectos contraproducentes**



2. EFECTOS CONTRAPRODUCENTES DE LA SANCIÓN

Más allá de los efectos preventivos de la sanción penal, es necesario pensar en los efectos contraproducentes producidos por la enunciación de la propia norma, a partir de los mismos elementos motivadores del cumplimiento: disuasión, influencia social y legitimidad percibida de la norma

